



COMISIÓN DEL INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS [IT] FADU | UDELAR

ACTA N°72> Lunes 20 de junio de 2022, 14:00 hs

PRESENTES (videoconferencia por Zoom):

<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/844444744656>

Orden Docente	Orden Estudiantil	Orden Egresados	Invitada/os
Lucía Gutiérrez Laura Bozzo Jessica Beron Juan José Fontana		Patricia Hidalgo	Mario Bellón

TEMAS TRATADOS

1. Gianella Mussio envía constancia de asistencia a la audiencia del peritaje judicial Expe 031600-511797-21 que denota el fin de su actuación.
2. Llega a través de la Secretaría de Asistentes Académicos la solicitud de Informe del Juzgado Letrado de Trabajo por el fallecimiento del estudiante Gonzalo González. Se envía a Fernanda Moreira y Abel Miños como referentes de PDO, y a Ana Lucía Medina como referente del CEDA. Moreira reenvía a Patricia Flores, Fernando Islas, CEDA y Virginia Casañas.
La Comisión entiende que la falta estuvo en un error humano o en las condiciones de trabajo, que es independiente de la escolaridad o de la situación del estudiante en la carrera, o de los contenidos de la misma. No se le puede transferir al estudiante la responsabilidad de lo que sucedió. Se acordó en buscar los antecedentes en FADU, consultar a la SAU y pedir opinión y responder al Oficio.
3. Se mantiene conversación con los delegados en los Centros Jorge Gambini, Alejandro Ferreiro y Carola Romay respectivamente en representación del IT en el Centro de Teoría, el de Hábitat y Vivienda y el de Patrimonio. Las situaciones son diferentes, incluso por la conformación del Centro de Ciencias Sociales. En referencia al Centro de Sustentabilidad se propone al Prof. Daniel Sosa como representante, desde su integración al DAC. Enviar nota al Decano como sugerencia, con la equivalencia a grado 2 10hs
4. En relación a los convenios:
 - A. Se aprobó el Convenio Veredas IM-FADU-FC
 - B. Se recibe solicitud de aprobación de Susana Colmegna como referente al Convenio IM UTAP - FADU. Se aprueba su representación.
5. En cuanto a la reelección de la Prof. Alicia Picción en su cargo N° 6776 como Prof. Agregada del Área Clima y Confort IC-IT (Exp. 031600-518068-21), se

había recibido la auto-evaluación de Alicia Picción. Las Prof. Gemma Rodríguez y Magdalena Camacho enviaron las de los períodos correspondientes. Se acuerda en avalar las recomendaciones y enviar el informe de la Comisión.

6. Se recibe notificación de Personal por la reelección del docente Alessio Pierre Nogara en el cargo nro. 6542 (Esc.G, Gr. 3, 15 hs) como Profesor Adjunto de Construcción III + IV. El expediente de referencia es el 031650-000658-22. Se debe redactar el informe de actividades y la evaluación del superior para el período 2020-2023. El 28/02/2023 vence la designación efectiva. El correo fue con copia a Fernando Tomeo. Fernanda Moreira lo había evaluado en TFC 2021. Se solicitará evaluación por el período.
7. Se comenta la preocupación de docentes del IT por los llamados a grado 1 efectivo, y a grado 3 interino que se sumó al 7+2. Se confirma el llamado efectivo para las vacantes a la fecha.
8. Cargos docentes. Se recibe comunicación del Prof. Ernesto Domínguez y del Consejo con la partida presupuestal asignada al IT. Se trata del Comunicado RCFADU N°51 del 1.6.22 con un plazo de un mes para elevar una propuesta de utilización de fondos. En cuanto a las propuestas de llamados, realizarlos con los propios cargos vacantes, preferiblemente con dedicaciones medias de 16hs. Se estimará apoyar Colectivo de Tecnologías con Tierra, Patrimonio, el Departamento de Ambiente Construido y a los Coordinadores de TFC. Considerar la organización por departamento, docentes y unidades curriculares; la planilla elaborada con horas de clase y estudiantes; últimos llamados.

En relación a la LDCV, se reitera la preocupación por las condiciones en las que se dictan clase, la ubicación del laboratorio, el llamado grado 3 en IENBA (que debía completar el presupuesto para el llamado de un docente a 20hs). Se solicitará reunión con el Decano y los docentes Jessica Beron, Sebastián Suárez y Ernesto Domínguez.

A. En referencia a la renuncia de Alicia Mimbacas al cargo N°9032 Profesor agregado de Construcción III y IV, se valorará mantener el grado 4.

B. Se recibe el comunicado RCFADU N°14 del 8.6.22 que encomienda al Instituto de Tecnologías el análisis de la provisión, supresión o transformación del cargo N° 6763 en el marco de la nueva estructura académica de cargos docentes del Instituto de Tecnologías. Renuncia Prof. Orlando Lassus. Se acuerda solicitarlo con las mismas características.

C. El comunicado RCFADU N°92 del 8.6.22 establece que quedan vacantes, a partir del 1.6.22, los recursos equivalentes a un cargo G° 2, 12 hs., de Asistente de Arquitectura y Tecnología, asignado al Instituto de Tecnologías, financiado de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0300010100, por haberse suprimido el cargo N° 6507. Cargo Prof. Laura Bozzo por haber ganado un grado superior.

9. Gestiones realizadas:

- a. Están pendiente las notas para la extensión horaria con fondos del Instituto para la docente Claudia Varín, así como un contrato para Guillermo Zubeldía. Equivalentes a las primeras 10hs de un cargo G°1. Desde el 1 de marzo al 31 de diciembre.
- b. Se solicitó a la Comisión de carrera de Arquitectura los documentos para trabajar en el Trayecto para la carrera de Arquitectura.

10. En relación a la Licitación abreviada 02 (L.A.02-22) para Asesor en captación de recursos y gestión de proyectos, se recibe a Mario Bellón responsable de D+B Comunicación.

En relación al Fondo de Libre Disponibilidad de Publicaciones y Divulgaciones para el IT, se acuerda en designar a dos responsables para las gestiones: la Dirección del IT y un integrante del comité editorial de la revista, en este período, Laura Bozzo y Juan José Fontana, respectivamente

La propuesta del Fondo tiene como fin reunir dinero para Textos de Tecnología (TT) y promover otras publicaciones, trabajos de investigación pendientes de publicar o que generen voluntad de publicar. Los dos fondos Separata Madera y Steel Framing pasaron a este FLD. En el primero hay aproximadamente 136.000 pesos y en el segundo 30.000 pesos, y tienen que mantener las características de inversión de los fondos originales, la temática y el formato de trabajo. El remanente de Steel Framing es el que se usa en TT. Para el de Separata madera se encuentra la propuesta de revisar y reeditar publicaciones del equipo de madera mediante llamado.

La aprobación del proyecto Proyecto 20223517 - Proyecto editorial: publicaciones y divulgación Instituto de Tecnologías para recibir donaciones especiales, por parte del MEF, implica la posibilidad de conseguir donaciones de empresas por ese monto con devolución de 70% de lo que pone y el otro 30% para gastos. El fondo va a funcionar para TT y los llamados a publicaciones: madera y dos publicaciones más, con un llamado a nivel general para ver cuál es la demanda.

Bellón propuso para publicaciones que se hiciera en open journal system, publicaciones digitales, disponibilidad en forma gratuita y universal, y hacer impresiones a demanda (100 ejemplares por cada una de las presentadas)

Va a presentar una propuesta que ya está presentada en algunos ámbitos (C3, PDO y TFC): ceder por cuatro años el evento Constructiva con 4 días en sala de conferencias y hall de la FADU con exposición. Las empresas que participen tiene que pagar y el dinero que ingrese va al Fondo.

Para TFC dar el rol de exponer temas que están definidos por cada unidad como tema de trabajo. Este año, envolver para colaborar con las charlas, estaciones con las empresas y culminar a principios de noviembre con Constructiva en FADU.

En todos los casos es la oportunidad de conectar enseñanza-investigación y a su vez las distintas unidades, incluida la EUCD, y el relacionamiento con el medio. Es una fiesta de tecnología en todos los espacios de FADU.

La reunión culmina a las 16.30hs.